

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ UBICADA EN CALLE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO**, SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD, COMO ÁREA REQUERENTE; **L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ**, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; **LIC. FRANCISCO ARTURO VIVEROS VELAZCO**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; Y **LIC. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ CATANEO**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 11** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIONES IV Y V, 44, 48, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:-----

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL PRESENTE PROCESO ES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR **BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.** -----

SEGUNDO.- EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), ASÍ COMO CON REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA -----



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. -----

OFICIO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DICTAMEN DE SUFICIENCIA A PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA
SESVER/DA/SRF/415 2/2023 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SSE/D-0236/2023	211110030010000 /000178CG/2023	FASSA 2023	10107	21101 21401 29801 51501 59101	50
SESVER/DA/SRF/419 5/2023 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CORRECCIÓN Y REAJUSTE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 51901 A 59101						

TERCERO. - QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II, 35, 51 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

CUARTO. - QUE LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** NÚMERO **LPN-103T00000-032-2023** SE PUBLICÓ EL DÍA **07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [HTTPS://WWW.SSAVER.GOB.MX/ADQUISICIONES/LICITACIONES-2023/LICITACIONES PUBLICAS-NACIONALES-2023/](https://www.ssa.ver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/) Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

QUINTO.- LA CONVOCATORIA ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PÁGINA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ [HTTPS://WWW.SSAVER.GOB.MX/ADQUISICIONES/LICITACIONES-2023/](https://www.ssa.ver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/). LOS DÍAS **07, 08 Y 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS. -----

SEXTO. - QUÉ CON FECHA **14 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CONCORDANCIA CON LOS PUNTOS **6.1, 6.2, 6.3 Y 6.4** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. -----

SÉPTIMO. – QUÉ CON FECHA **22 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CONCORDANCIA CON LOS PUNTOS **8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8 Y 8.9** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. -----

OCTAVO. – QUE, EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA LEY NÚMERO 539, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **1.- CONSTRUCTORA ARFAK S.A. DE C.V., 2.- TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., 3.- GESURESTE S. DE R.L. DE C.V. Y 4.- ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRABAN LAS PROPUESTAS, SIN ENTREGAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, CUMPLIENDO DE MANERA CUANTITATIVA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 7.2 Y 7.3 DE LAS BASES. -----

SE DESCALIFICÓ LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITANTE CONSTRUCTORA **ARFAK, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON EL **PUNTO 7.2.2** QUE A LA LETRA DICE: **“... COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY 539. ...”**, AL NO PRESENTAR EL ORIGINAL PARA SU COTEJO, DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL **PUNTO 10.1** INCISO 4) DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: **“...INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES...”**. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES CON Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE. -----



NOVENO. - QUÉ CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE LLEVÓ A CABO EL ACTA DE DIFERIMIENTO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

-----**CONSIDERANDOS**-----

PRIMERO. - QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-032-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 77 BIS; 4, 10 SEGUNDO PÁRRAFO, 1, 3, 38, 40, 44 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 FRACCIÓN I, 2, 7, 10, 36 FRACCIÓN I, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II, 31, 35, 36, 37, 39, 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, XLVIII, L, LV, LXXVI Y LXXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ARTÍCULO 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

SEGUNDO. - QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBEN SER INTEGRALES CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS; EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES SE PROCEDIERON A ANALIZAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS, ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LAS PROPUESTAS QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, PRESENTAN LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE. ---

QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS RENGLONES OFERTADOS SE SUJETAN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DOCUMENTACIÓN Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 1.3** DE LAS BASES EN CUANTO A QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN CADA LOTE EN CONCURSO**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PROPOGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. -----

TERCERO. - QUE DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **2.- TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., 3.- GESURESTE S. DE R.L. DE C.V. Y 4.- ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO COMO ÁREA USUARIA Y EVALUADORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMO ÁREA EVALUADORA DE LOS BIENES INFORMÁTICOS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ELABORARON EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORÁNDUM N° SESVER/DPD/SAIS/247/2023, SIGNADO POR EL DR. ALBERTO TÉLLEZ CALERO, SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN: -----

INICIA TRANSCRIPCIÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS; ESTANDO PRESENTE EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; EL DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO, SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD, Y EL L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN - 103T00000-032-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"** Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LA PROPUESTA TÉCNICA RECIBIDA EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LLEVADO A CABO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SE EMITE LO SIGUIENTE;

DICTAMEN TÉCNICO
ANÁLISIS DE PROPUESTA POR PARTIDA



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LOTE	REGLÓN	BIENES SOLICITADOS	TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.
A	1	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA, EN CARTULINA DE 171 GRS. CON DOBLEZ AL CENTRO PARA EXPANSIÓN, 23.5 X 29.5	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
	2	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLORE CREMA, 34.5 X 24.8 X 3.5 CM 12.2 KG	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
	3	LAPICERO/BOLIGRAFO TINTA COLOR AZUL, PUNTO ULTRAFINO 0.7 MM	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	4	PAPEL OPALINA T/CARTA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
	5	PAPEL OPALINA T/OFICIO	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	6	PAPEL BOND ALTA BLANCURA TAMAÑO CARTA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
	7	PAPEL BOND ALTA BLANCURA TAMAÑO OFICIO	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	8	PASTA P/ENG. T/CARTA PLÁSTICO	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	9	SOBRE MANILA MEDIA CARTA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	10	SOBRE MANILA T/DOCTO. 16X20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	11	SOBRE MANILA T/OFICIO	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	A	12	TARJETA BLANCA 5 X 8	NO COTIZA	CUMPLE
13		SEPARADOR DE 5 DIV. COLOR INDEX. COLOR SURTIDO, TAMAÑO CARTA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
14		SEPARADOR DEL 1 AL 15 T/CARTA PESTAÑA DE COLORES	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
15		ARILLOS METALICOS DOBLES PARA ENGARGOLAR DE 5/16	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16		ARILLOS METALICOS DOBLES PARA ENGARGOLAR DE 7/16	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
17		SOBRE BLANCO PARA CD	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA



Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large '8' and various scribbles.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LOTE	REGLÓN	BIENES SOLICITADOS	TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.
A	18	MINIBANDERITAS .99 X 4.3 CM; 5 COLORES SURTIDOS	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
	19	ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .61X50	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
	20	ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .91X50	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
	21	PAQUETE DE 100 HOJAS DOBLE CARTA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	22	ESPIRAL PLÁSTICO 7 MM	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	23	ESPIRAL PLÁSTICO 25 MM	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
	24	ESPIRAL PLÁSTICO 33 MM	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	25	ESPIRAL PLÁSTICO 50 MM	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
B	26	DISCO DURO EXTERNO USB, 5TB	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
	27	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF510A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	28	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF511A CIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	29	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF512A AMARILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	30	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF513A MAGENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	31	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M607 DN37A-CF237A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	32	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M501 87A-CF287A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	33	CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P05AL) NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



[Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page]



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LOTE	REGLÓN	BIENES SOLICITADOS	TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.
B	34	CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P07AL) TRICOLOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	35	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2310A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	36	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2311A CIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	37	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2312A AMARILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	38	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2313A MAGENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	39	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J64A NEGRO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	40	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J63A CIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	41	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J61A YELLOW	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	42	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J62A MAGENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	43	TÓNER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ129A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	44	TÓNER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ130A CIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	45	TÓNER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ132A AMARILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	46	TÓNER PARA SOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ131A MAGENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	47	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO 1320 TN 49A-Q5949A NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	48	TIMBRE INALÁMBRICO	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
D	49	SISTEMA INTEGRAL DE PROCESAMIENTO DE DATOS TIPO SERVIDORES, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y CIBERSEGURIDAD PARA EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA



LOTE	REGLÓN	BIENES SOLICITADOS	TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.
E	50	TABLETA ALTO RENDIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
F	51	ADOBE CREATIVE CLOUD	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
	52	AUTODESK COLECCIÓN DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA

1.- TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: **1 (UNA).**

NÚMERO DE LOTES DE LOS RENGLONES PRESENTADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: LOTE B RENGLONES 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE D RENGLÓN 49, LOTE E RENGLÓN 50, LOTE F RENGLONES 51 Y 52 (**VEINTICINCO**).

NÚMERO DE LOTES DE LOS RENGLONES ACEPTADOS SIN COMENTARIOS: LOTE B RENGLONES 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE D RENGLÓN 49, LOTE E RENGLÓN 50, LOTE F RENGLONES 51 Y 52 (**VEINTICUATRO**).

LOTES DE RENGLONES NO ACEPTADOS: LOTE B RENGLÓN 39 (**UNO**).

LOTE	REGLON	BIEN SOLICITADO	OBSERVACIÓN
B	39	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J64A NEGRO	MENOR CAPACIDAD EN MODELO 3WX25A

2.- GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: **1 (UNA).**

NÚMERO DE LOTES DE LOS RENGLONES PRESENTADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: LOTE A DE LOS RENGLONES 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23 Y 25, LOTE B DE LOS RENGLONES 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE C DEL RENGLÓN 48, LOTE E DEL RENGLÓN 50, LOTE F DE LOS RENGLONES 51 Y 52 (**CUARENTA Y CUATRO**).

NÚMERO DE LOTES DE LOS RENGLONES ACEPTADOS SIN COMENTARIOS: LOTE A DE LOS RENGLONES 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23 Y 25, LOTE B DE LOS RENGLONES





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE C DEL RENGLÓN 48, LOTE E DEL RENGLÓN 50, LOTE F DE LOS RENGLONES 51 Y 52 (**CUARENTA Y TRES**).

LOTES DE RENGLONES NO ACEPTADOS: LOTE B RENGLÓN 39 (UNO).

LOTE	RENGLON	BIEN SOLICITADO	OBSERVACIÓN
B	39	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J64A NEGRO	MENOR CAPACIDAD EN MODELO 3WX25A

3.- ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (**UNA**).

NÚMERO DE LOTES DE LOS RENGLONES PRESENTADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: LOTE A DE LOS RENGLONES 1, 2, 4, 6, 18, 19 Y 20, LOTE B DE LOS RENGLONES 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE C DEL RENGLÓN 48, LOTE E DEL RENGLÓN 50 (**TREINTA Y UNO**).

NÚMERO DE LOTES DE LOS RENGLONES ACEPTADOS SIN COMENTARIOS: LOTE A DE LOS RENGLONES 1, 2, 4, 6, 18, 19 Y 20, LOTE B DE LOS RENGLONES 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE C DEL RENGLÓN 48 (**TREINTA**).

LOTES DE RENGLONES NO ACEPTADOS: LOTE E RENGLÓN 50 (UNO).

LOTE	RENGLON	BIEN SOLICITADO	OBSERVACIÓN
E	50	TABLETA DE ALTO RENDIMIENTO	SE SOLICITO CON CAPACIDAD DE 2 TB, PRESENTA ALMACENAMIENTO MENOR, 512 GB

ÁREA REQUERENTE

ELABORÓ

VO.BO.

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN
SALUD





ÁREA SUPERVISORA

VO.BO.

**LIC. FRANCISCO ARTURO VIVEROS
VELAZCO**
REPRESENTANTE DEL
DEPARTAMENTO DE TÉCNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

CUARTO. - QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE Y SUPERVISORA, LOS LICITANTES: **TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO PARA EL **LOTE B RENGLONES 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE D RENGLÓN 49, LOTE E RENGLÓN 50, LOTE F RENGLONES 51 Y 52 (VEINTICUATRO)**, SIN EMBARGO, **NO ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN TÉCNICA INCUMPLE EN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A LOS CONTRATOS PRESENTADOS, REQUERIDOS EN EL PUNTO 7.2.22 DE LAS BASES; **GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO PARA EL **LOTE A REGLONES 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, LOTE B RENGLONES 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE C RENGLÓN 48, LOTE E RENGLÓN 50, LOTE F RENGLONES 51 Y 52 (CUARENTA Y TRES)**, POR LO QUE ES **PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA A FIN DE ADJUDICAR LAS PROPUESTAS MÁS CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE; **ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO PARA EL **LOTE A RENGLONES 1, 2, 4, 6, 18, 19 Y 20, LOTE B RENGLONES 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE C RENGLÓN 48 (TREINTA)**; SIN EMBARGO, **NO ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN LA REVISIÓN TÉCNICA INCUMPLE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 7.2.3. DE LAS BASES CON EL OBJETO SOCIAL DE SU ACTA CONSTITUTIVA.

[Handwritten mark]

QUINTO. - QUE UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE, CUYOS RENGLONES OFERTADOS CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES, ANEXO TÉCNICO Y ACLARACIONES Y MODIFICACIONES TOMADAS EN

[Handwritten mark]



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA LO CUAL, **EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIO A REALIZAR EL CUADRO COMPARATIVO (**ANEXO I**), EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE EVALUACIÓN Y SE ADJUNTA COMO REFERENCIA. -----

SEXTO. - QUE, COMO PUEDE ADVERTIRSE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LOS RENGLONES OFERTADOS POR EL LICITANTE, FUERON ACEPTADOS POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

SÉPTIMO. - DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CUALITATIVO A LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADAS POR **GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.**, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN IV, 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE ANTECEDE SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

----- **FALLO** -----

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y EVALUADORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 1.2 Y 1.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, QUE SEÑALA QUE LOS LICITANTES INTERESADOS PODRÁN PARTICIPAR POR **UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN CADA LOTE EN CONCURSO**, ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----

SEGUNDO. - TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL DICTAMEN Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

1.- GESURESTE S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES EN EL **LOTE A RENGLONES: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23 Y 25, LOTE B RENGLONES 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, LOTE C RENGLÓN 48, LOTE E 50, LOTE F RENGLONES 51 Y 52 (CUARENTA Y TRES).** DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRIEMTE, NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL **LOTE B RENGLÓN 39.** -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA QUE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES TÉCNICAS NO CUMPLEN CON: -----

1.- TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., PRESENTA FOTOCOPIAS LEGIBLES DE 6 CONTRATOS POR LA VENTA DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS IGUALES A LAS DESCRITAS EN ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, SIN EMBARGO, EN LOS CONTRATOS NÚMERO SESVER/DA/C-279/2022 CELEBRADO CON SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SSP-UA-080-2023 CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y UV/DRM/036/2023 CELEBRADO CON LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, NO ADJUNTA LOS DOCUMENTOS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CONFORME A DICHS CONTRATOS, ESTABLECIDA EN EL SEGUNDO PARRADO DEL PUNTO 7.2.22 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SU **PROPUESTA TÉCNICA ES DESCALIFICADA** DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 10.1. INCISO 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: *..." 4. INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES;" ...*, POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER VALORADA ECONÓMICAMENTE. -----

2.- ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V., EL OBJETO SOCIAL DE SU ACTA CONSTITUTIVA NO DESCRIBE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS BIENES E INSUMOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, SOLICITADO EN EL PUNTO 7.2.3. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SU **PROPUESTA TÉCNICA ES DESCALIFICADA** DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 10.1. INCISO 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: *..." 4. INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES;" ...*, POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER VALORADA ECONÓMICAMENTE. -----



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

1.- GESURESTE S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN EL **LOTE A RENGLONES** 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23 Y 25, **LOTE B RENGLONES** 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47, **LOTE C RENGLÓN** 48, POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$563,541.43** (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.), POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO. PARA EL **LOTE E RENGLÓN** 50, **LOTE F RENGLONES** 51 Y 52, NO SON SUCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS POR REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. -----

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS **PARTICIPANTES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-032-2023**, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 43, 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN CONFORME A LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO: -----

No.	PROVEEDOR	No. TOTAL DE RENGLONES	LOTE Y RENGLONES ADJUDICADOS	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.	40	LOTE A, RENGLONES: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23 Y 25; LOTE B, RENGLONES: 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47; LOTE C, RENGLÓN: 48.	\$207,252.38	\$33,160.38	\$240,412.76
	TOTAL DE RENGLONES ADJUDICADOS		40	\$207,252.38	\$33,160.38	\$240,412.76

TOTAL DE RENGLONES ADJUDICADOS: 40 RENGLONES, LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, **YA QUE NO EXCEDIERON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**





AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE **NO SE CUENTA CON SEGUNDA MEJOR OPCIÓN**, TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V. Y ELÉCTRICA HIDRÁULICA DEL SURESTE S.A. DE C.V. FUERON DESCALIFICADOS.** -----

POR OTRA PARTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 39 FRACCIÓN V DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **SE DECLARAN DESIERTOS EL LOTE A RENGLONES 1, 2, 10, 15, 16, 18 Y 24, EL LOTE B RENGLÓN 39, EL LOTE D RENGLÓN 49, LOTE E REBGLÓN 50, LOTE F RENGLONES 51 Y 52.** -----

RESPECTO A LOS LOTES Y RENGLONES DECLARADOS DESIERTOS, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

CUARTO. - NOTIFÍQUESE AL LICITANTE: **1.- GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.,** A QUE CONCURRAN MEDIANTE REPRESENTANTE LEGAL A SUSCRIBIR **EL CONTRATO** DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ., EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS. -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN PROPORCIONAR "CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES" POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES", RESPECTO A IMPUESTOS FEDERALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO 30 (TREINTA) DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE SU CUMPLIMIENTO. -----

QUINTO. - COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL -----



[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PROCEDIMIENTO LICITATORIO, INFORMANDO DICHO RESULTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. -----

SEXTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **TRECE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR. -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES**



M.F. VERÓNICA RAMON CORTINA
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES**



LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA**



LIC. FRANCISCO ARTURO VIVEROS
VELAZCO
**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE
INFORMACIÓN EN SALUD

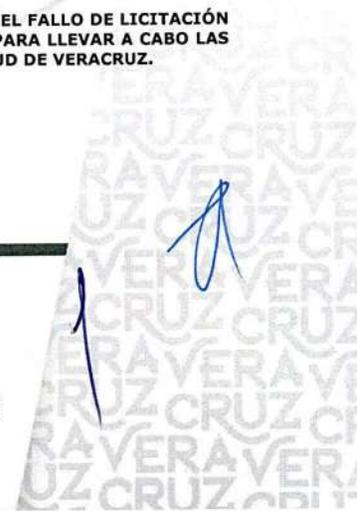
L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

LIC. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ CATANEO
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-032-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO

LOTE	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.		MENOR PRECIO UNITARIO	PRIMERA OPCIÓN	PROVEEDOR ADJUDICADO
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE			
A	1	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA, EN CARTULINA DE 171 GRs., CON DOBLEZ AL CENTRO PARA EXPANSIÓN 23.5 X 29.5	10	NO COTIZA	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	DESIERTO
	2	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA, 34.5 X 24.8 X 3.5 CM 12 KG	8	NO COTIZA	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	DESIERTO
	3	LAPICERO/BOLÍGRAFO TINTA COLOR AZUL, PUNTO ULTRAFINO 0.7 MM	40	\$74.48	\$2,979.20	\$74.48	\$2,979.20	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	4	PAPEL OPALINA T/CARTA	20	\$187.07	\$3,741.40	\$187.07	\$3,741.40	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	5	PAPEL OPALINA T/OFICIO	5	\$517.24	\$2,586.20	\$517.24	\$2,586.20	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	6	PAPEL BOND ALTA BLANCURA TAMAÑO CARTA	15	\$940.73	\$14,110.95	\$940.73	\$14,110.95	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	7	PAPEL BOND ALTA BLANCURA TAMAÑO OFICIO	3	\$1,195.86	\$3,587.58	\$1,195.86	\$3,587.58	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	8	PASTA P/ENG. T/CARTA PLÁSTICO	7	\$293.25	\$2,052.75	\$293.25	\$2,052.75	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	9	SOBRE MANILA MEDIA CARTA	5	\$306.62	\$1,533.10	\$306.62	\$1,533.10	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	10	SOBRE MANILA T/DOCTO 16X20	10	NO COTIZA	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	DESIERTO
	11	SOBRE MANILA T/OFICIO 11 ½ X 14 ½	5	\$641.38	\$3,206.90	\$641.38	\$3,206.90	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
	12	TARJETA BLANCA 5 X 8	25	\$45.52	\$1,138.00	\$45.52	\$1,138.00	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

13	SEPARADOR DE 5 DIV ÍNDEX, COLOR SURTIDO, TAMAÑO CARTA	15	\$27.03	\$405.45	\$27.03	\$405.45	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
14	SEPARADOR DEL 1 AL 15 T/CARTA, PESTAÑA DE COLORES	15	\$57.97	\$869.55	\$57.97	\$869.55	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
15	ARILLOS METÁLICOS DOBLES PARA ENGARGOLAR DE 5/16	3	NO COTIZA		\$0.00	\$0.00	DESIERTO
16	ARILLOS METÁLICOS DOBLES PARA ENGARGOLAR DE 7/16	3	NO COTIZA		\$0.00	\$0.00	DESIERTO
17	SOBRE BLANCO PARA CD	3	\$98.97	\$296.91	\$98.97	\$296.91	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
18	MINIBANDERITAS .99 X 4.3 CM; 5 COLORES SURTIDOS	5	NO COTIZA		\$0.00	\$0.00	DESIERTO
19	ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .61 X 50	1	\$351.34	\$351.34	\$351.34	\$351.34	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
20	ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .91 X 50	1	\$489.74	\$489.74	\$489.74	\$489.74	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
21	PAQUETE DE 100 HOJAS DOBLE CARTA	1	\$279.05	\$279.05	\$279.05	\$279.05	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
22	ESPIRAL PLÁSTICO 7 MM	1	\$162.93	\$162.93	\$162.93	\$162.93	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
23	ESPIRAL PLÁSTICO 25 MM	1	\$209.48	\$209.48	\$209.48	\$209.48	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
24	ESPIRAL PLÁSTICO 33 MM	1	NO COTIZA		\$0.00	\$0.00	DESIERTO
25	ESPIRAL PLÁSTICO 50 MM	1	\$309.57	\$309.57	\$309.57	\$309.57	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
26	DISCO DURO EXTERNO USB, 5 TB	2	\$2,793.63	\$5,587.26	\$2,793.63	\$5,587.26	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
27	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF510A NEGRO	8	\$1,413.71	\$11,309.68	\$1,413.71	\$11,309.68	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
28	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF5111A CIAN	6	\$1,509.82	\$9,058.92	\$1,509.82	\$9,058.92	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
29	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF5112A AMARILLO	6	\$1,506.28	\$9,037.68	\$1,506.28	\$9,037.68	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
30	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M180NW, 204A-CF513A MAGENTA	6	\$1,509.79	\$9,058.74	\$1,509.79	\$9,058.74	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
31	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M607 DN37A-CF237A NEGRO	4	\$4,805.26	\$19,221.04	\$4,805.26	\$19,221.04	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
32	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M501 87ª-CF287A NEGRO	3	\$5,930.88	\$17,792.64	\$5,930.88	\$17,792.64	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

[Handwritten signature and initials]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

33	CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P05AL) NEGRO	1	\$1,053.42	\$1,053.42	\$1,053.42	\$1,053.42	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
34	CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P07AL) TRICOLOR	1	\$1,425.65	\$1,425.65	\$1,425.65	\$1,425.65	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
35	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2310A NEGRO	12	\$1,206.76	\$14,481.12	\$1,206.76	\$14,481.12	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
36	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2311A CIAN	9	\$1,263.48	\$11,371.32	\$1,263.48	\$11,371.32	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
37	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2321A AMARILLO	9	\$1,259.00	\$11,331.00	\$1,259.00	\$11,331.00	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
38	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2313A MAGENTA	9	\$1,265.15	\$11,386.35	\$1,265.15	\$11,386.35	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
40	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J63A CIAN	2	\$4,754.45	\$9,508.90	\$4,754.45	\$9,508.90	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
41	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J61A YELLOW	2	\$4,754.45	\$9,508.90	\$4,754.45	\$9,508.90	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
42	CARTUCHO PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J62A MAGENTA	2	\$4,754.45	\$9,508.90	\$4,754.45	\$9,508.90	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
43	TÓNER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ129A NEGRO	1	\$1,153.50	\$1,153.50	\$1,153.50	\$1,153.50	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
44	TÓNER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ130A CIAN	1	\$999.32	\$999.32	\$999.32	\$999.32	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
45	TÓNER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ132A AMARILLO	1	\$999.32	\$999.32	\$999.32	\$999.32	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
46	TÓNER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ131A MAGENTA	1	\$999.32	\$999.32	\$999.32	\$999.32	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
47	TÓNER PARA IMPRESORA MODELO 1320 TN 49A-Q5949A NEGRO	1	\$2,789.33	\$2,789.33	\$2,789.33	\$2,789.33	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
48	TIMBRE INALÁMBRICO	1	\$1,359.97	\$1,359.97	\$1,359.97	\$1,359.97	GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.
D	SISTEMA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	1	NO COTIZA	\$0.00	\$0.00	DESIERTO	DESIERTO
E	TABLETA DE ALTO RENDIMIENTO	1	\$69,514.82	\$69,514.82	\$69,514.82	\$69,514.82	(DESIERTO) DESCALIFICADO EN EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN AL REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
F	ADOBE CREATIVE CLOUD	1	\$27,258.00	\$27,258.00	\$27,258.00	\$27,258.00	(DESIERTO) DESCALIFICADO EN EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN AL



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Handwritten signatures and initials in blue ink.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

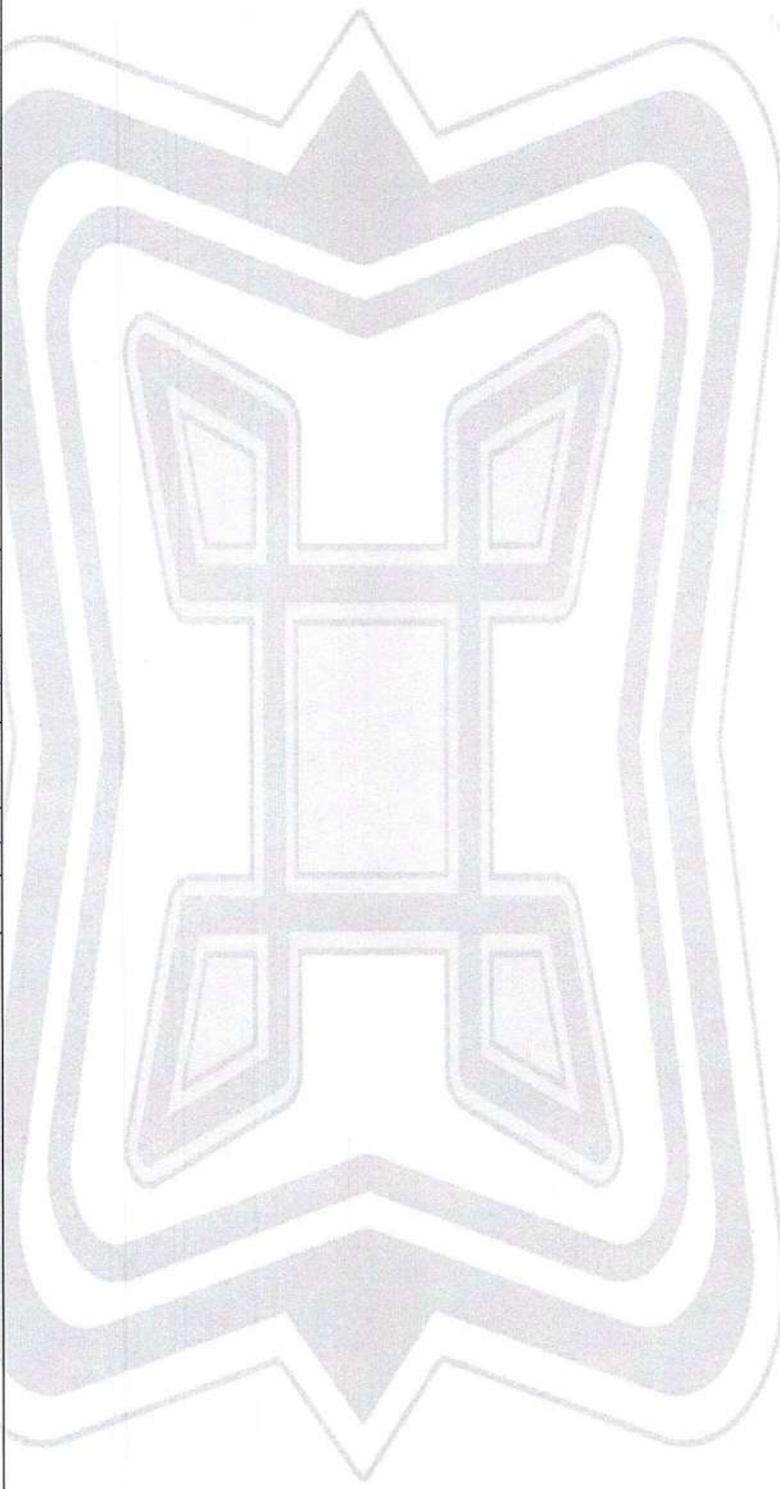
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

					REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
F 52	AUTODESK COLECCIÓN DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN.	3	\$60,595.46	\$181,786.38	(DESIERTO) DESCALIFICADO EN EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN AL REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

[Handwritten signature]



[Handwritten notes and signatures]



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023